

LOS OPORTUNISTAS

LA REPUBLICA DE TODOS

Don Santiago Alba y don Melquíades Álvarez han llegado un poco tarde al campo de la República. Han llegado cuando los republicanos y los socialistas acababan de hacer la revolución, dejando en el camino algunas víctimas gloriosas. Y les ha bastado una nota o un discurso para ingresar en las filas republicanas y distribuir sus fuerzas por los distritos electorales.

En los momentos más dramáticos de la revolución española, cuando los hombres de la República se jugaban la libertad y la vida frente a la última dictadura, el señor Alba y el señor Álvarez no hicieron nada que pudiera contribuir al derrocamiento del régimen. Entre sus vacilaciones y sus vacilaciones sólo pudo advertirse el deseo de apuntalar a la Monarquía para evitar que se hundiera estrepitosamente.

El señor Alba, acusado y perseguido por la primera Dictadura, no oyó el imperativo civil que debía empujarle hacia el campo republicano, donde se forjaba el espíritu de la nueva democracia española. Es más; cuando la caída del primer dictador facilitaba su libertad de movimientos, el señor Alba se apresuraba a olvidar agravios para sostener un régimen repudiado por la inmensa mayoría del país.

Ninguno de esos ilustres hombres se consideró incompatible con la Monarquía. Ninguno de ellos tuvo clara visión del porvenir. Ninguno de ellos escuchó los clamores populares contra la farsa política que arruinaba a España y envilecía la vida civil de los españoles. Y ahora, vienen a la República. Si el ejemplo cunde, se incorporarán al régimen todos los viejos monárquicos, hasta el señor La Cierva, que ha representado siempre lo más pueril, lo más funesto, lo más indecoroso del régimen. Por ese camino, no desconfiamos de que el mejor día surjan en el distrito de Guadalupe republicanos de Marín, y en Alhama, de Montes Jovellar.

Pero nosotros no pretendemos que este o aquel partido se quede

Jefes granadinos que han solicitado el pase a la reserva

Sabemos que, acogiéndose a los beneficios del decreto de retiros, han solicitado el pase a la reserva los siguientes jefes:

Coronel de la Zona de Reclutamiento número 12, don Sebastián Moreno Sarraín.

Tenientes coroneles de Cajas de Reclutas a estas Zonas, don Eugenio Serrano García y don Domingo Delgado de Mendoza.

Teniente coronel del regimiento de Infantería de Córdoba, don Emilio Irujo García Latimer.

Teniente coronel del regimiento de Caballería de Lusitania, don Francisco Lozano Gómez de Barreda.

Comandantes de la Zona de Reclutamiento, don Alfonso Fernández Alba, don José Schiaffino y don Mariano Gómez de las Cortinas.

Comandantes del regimiento de Córdoba, don Miguel Martínez Mon dragón y don Francisco Bermúdez de Castro.

Comandantes del regimiento de Lusitania, don Luis Valero Barragán y don Rafael Rubio Márquez.

Comandante de Infantería, ex jefe de los somatenes de Granada, don Domingo Herrera Jiménez.

Comandantes de Infantería, disponibles, don José Iribarren Cuartero y don Guillermo Prieto Ma darrá.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

CENTRO ARTISTICO

Recital de piano

Como oportunamente anunciamos, hoy sábado, y a las diez y media de la noche, tendrá lugar un recital de piano en los salones de esta Sociedad por el notable artista don Emilio Garrido del Mármol, con el programa siguiente:

Primera parte

Le Reveille Matin (Rondeau). Couperin.
Rondó brillante. Weber.
Sur les montagnes. Grieg.
Marchenuptial. Idem.
Scene du Carnaval. Idem.

Segunda parte

Mazurka núms. 19 y 17. Chopin.
Estudio núm. 3. Idem.
Polonesa, «la bemo». Idem.

Tercera parte

Danza española núm. 6. Granados.
La andaluza sentimental. Turina.
Albavín. Albéniz.

Quedan invitados al presente acto todos los señores socios y señoras que les acompañen.

UN DRAMA EN EL POLO

LA ODISEA Y EL SALVAMENTO DEL EXPLORADOR COURTAULD

Los lectores de los pueblos! Ahora podéis dar la batalla decisiva al caciquismo votando la candidatura de los hombres nuevos y desbaratando con vuestra enérgica actuación civil las maniobras de los viejos políticos disfrazados de republicanos. Hay que ganar la batalla de la ciudadanía llevando en alto la bandera de la Democracia, que es la bandera de vuestra liberación.

Si queréis redimirnos de la esclavitud política, dad la batalla a los caciques sin dejaros seducir por el soborno ni arredrar por la amenaza. Si queréis vivir con decoro en un régimen de libertad, votad a los hombres de la renovación para llevar a los Ayuntamientos representantes honrados. Si queréis librarnos de la miseria espiritual y material, dad vuestros votos a los hombres de la República y no a los farsantes de las oligarquías opresoras.

La República ha de ser para todos; pero son los republicanos quienes han de consolidarla y estructurar sus leyes fundamentales. Los republicanos convencionales de hoy son elementos acomodaticios y oportunistas, que no pueden inspirar confianza a la democracia española. Son republicanos improvisados y, por tanto, peligrosos.

No queremos ver en las representaciones parlamentarias ni en los cargos públicos a los monárquicos de ayer. Bueno que éstos no se resignen a permanecer al margen de las actividades políticas y aspiren a seguir mangoneando en la cosa pública. Pero el país no puede tener confianza más que en los republicanos puros. Con arreglo al propósito de los hombres del viejo régimen que hoy se disfrazan de republicanos la República no sería para todos, sino para los monárquicos. Y no se ha hecho para tan deplorable resultado una revolución.

La República ha de responder en todo momento a los anhelos populares. No se necesita hoy a los tráfugas de todos los partidos, ni a los hombres del viejo régimen que vienen con sus malas artes políticas para seguir mangoneando en los cargos públicos y sosteniendo sus organizaciones caciquiles disfrazadas de agrupaciones democráticas. Para que la República sea de todos, será preciso que la dirijan y fortifiquen los hombres que cuentan con la confianza del pueblo. Es la hora de los políticos que tienen fe en los ideales forjados en la soberanía popular y no en los oportunistas ambiciosos.

Jefes granadinos que han solicitado el pase a la reserva

Sabemos que, acogiéndose a los beneficios del decreto de retiros, han solicitado el pase a la reserva los siguientes jefes:

Coronel de la Zona de Reclutamiento número 12, don Sebastián Moreno Sarraín.

Tenientes coroneles de Cajas de Reclutas a estas Zonas, don Eugenio Serrano García y don Domingo Delgado de Mendoza.

Teniente coronel del regimiento de Infantería de Córdoba, don Emilio Irujo García Latimer.

Teniente coronel del regimiento de Caballería de Lusitania, don Francisco Lozano Gómez de Barreda.

Comandantes de la Zona de Reclutamiento, don Alfonso Fernández Alba, don José Schiaffino y don Mariano Gómez de las Cortinas.

Comandantes del regimiento de Córdoba, don Miguel Martínez Mon dragón y don Francisco Bermúdez de Castro.

Comandantes del regimiento de Lusitania, don Luis Valero Barragán y don Rafael Rubio Márquez.

Comandante de Infantería, ex jefe de los somatenes de Granada, don Domingo Herrera Jiménez.

Comandantes de Infantería, disponibles, don José Iribarren Cuartero y don Guillermo Prieto Ma darrá.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

CENTRO ARTISTICO

Recital de piano

Como oportunamente anunciamos, hoy sábado, y a las diez y media de la noche, tendrá lugar un recital de piano en los salones de esta Sociedad por el notable artista don Emilio Garrido del Mármol, con el programa siguiente:

Primera parte

Le Reveille Matin (Rondeau). Couperin.
Rondó brillante. Weber.
Sur les montagnes. Grieg.
Marchenuptial. Idem.
Scene du Carnaval. Idem.

Segunda parte

Mazurka núms. 19 y 17. Chopin.
Estudio núm. 3. Idem.
Polonesa, «la bemo». Idem.

Tercera parte

Danza española núm. 6. Granados.
La andaluza sentimental. Turina.
Albavín. Albéniz.

Quedan invitados al presente acto todos los señores socios y señoras que les acompañen.

—Ayer le leí a mi mujer unas lecciones sobre economía.
—¿Y has tenido éxito?
—Sí, me ha prohibido fumar.

UN ACUERDO IMPROCEDENTE

Con las reformas militares, Granada queda en lugar más inferior del que le corresponde

Como verán nuestros lectores por la información que se publica en otro lugar de este número, en las reformas del Ejército y disposiciones dictadas para la forma en que han de quedar los cuarteles generales de las divisiones, se asigna a Granada un regimiento de Infantería y otro de Artillería, figurando el de Infantería afecto a la cuarta brigada, y el de Artillería a la segunda, pero estableciendo los cuarteles generales en Málaga y Sevilla, respectivamente, en vez de en Granada y Sevilla, que sería lo lógico.

Esto nos ha producido verdadera sorpresa y dolor, pues se merma la importancia de Granada, como no podíamos suponer. Ya nos quitaron la Capitanía general y ahora, al establecer el cuartel general de la brigada de Infantería en Málaga, quiere decir que en nuestra ciudad la autoridad militar máxima será un coronel, mientras que en Málaga estará el general de la brigada. Y esto es francamente inadmisiblemente y sobre tal anomalía llamamos la atención de las autoridades granadinas, que suponemos no lo habrán menester, para acudir en seguida en defensa de los intereses y del prestigio de nuestra tierra; y aún al propio ministro de la Guerra señor Azanza, que no habrá caído en la cuenta de que Granada es capital de la región Andaluza oriental, que constituyen con ella Málaga, Jaén y Almería, y que por consiguiente en nuestra ciudad, ya que no se le deja una completa división, como se hace con todas las regiones, y se le une a Andalucía occidental, formando ambas una sola, por lo menos hay que dejarle el cuartel general de esa brigada de Infantería, que se establece en Málaga, o la de Artillería, de Sevilla, aunque parece más lógico lo primero.

Así lo pedimos en seguida que ha llegado a nuestras noticias el acuerdo, y suponemos—lo repetimos nuevamente—que todas nuestras autoridades y valedores procurarán que se rectifique en seguida, antes de que se ponga en práctica el nuevo plan acordado el error que una vez más con nuestra tierra y su importancia se comete.

Es de absoluta justicia, y así lo esperamos del ministro de la Guerra, sin creer que tendremos que insistir sobre el asunto.

PROXIMAS E INTERESANTES BODAS

París 29.—Se encuentran en esta capital don Alvaro y don Alfonso de Orleans.

Parece cosa decidida ya el enlace de la ex infanta Beatriz con don Alvaro de Orleans, y hasta se asegura que la boda tendrá lugar entre Octubre y Diciembre.

También piensa contraer matrimonio dentro de breves días el presidente de la República francesa monsieur Doumergue.

SILUETA DEL DIA

MUNICIPALIDADES

El señor Menoyo es el ímpetu municipal. Juventud vigorosa que salta limpiamente al salón de sesiones como en un campo de atletismo. El señor Sanz Blanco es la ponderación a la derecha del señor Martín Barrales. (La inflexible elocuencia del tacto de codos). El señor Comino es la dinámica demoleadora. Cuando pide la palabra, tiemblan los cimientos de la caseta de baile del Casino, y se desvanecen la última nota, extralargada, de un charleston mundial. El señor Ortega Molina es la ciencia económica sentada displicentemente en un sillón rojo. El señor Morenilla es la intrepidez apoyada valerosamente en un viejo texto de la Ley municipal. Y el que estas líneas escribe es el espectador; el eterno señor que contempla curiosamente el espectáculo de las cosas y de los hombres y se sienta en silencio para asistir al desfile de la vida.

Pero el señor Morenilla, que refleja en sus gafas los artículos de su viejo texto, no hace sino defenderse contra la vehemencia juvenil del señor Menoyo, procurando de paso que no le alcance la piqueta demoleadora del señor Comino. El señor Morenilla representa el sentido tradicional frente al evolucionismo del señor Ortega Molina y la actividad revolucionaria del señor Rosillo. El tradicional se aferra intrépido a sus posiciones conservadoras y siente la nostalgia de los tiempos clásicos. Unas escaramuzas, unos conatos de lucha de trincheras. El señor Ponce da la sensación de que lleva en el bolsillo de la americana la teoría de una bomba. Hay en el salón un momento impresionante. Pero la sonrisa apacible del señor Saldaña y el gesto bonachón del señor Yoldi, desvirtúan la visión épica. Sobre el panorama municipal surge como una interrogación el semblante enigmático del señor Megías. Y no pasa nada. El señor Sanz Blanco deja caer desde la mesa presidencial el sedante de su palabra ponderada como una lluvia benéfica. Y el señor Martín Barrales toca tranquilamente la campanilla y levanta la sesión. —CONSTANCIO

LA TRANSFORMACIÓN DEL HOSPICIO

Ya hemos aplaudido como se merece la iniciativa del presidente de la Diputación, señor Castilla, encaminada a instalar los servicios del Hospicio en los magníficos pabellones construidos para Leprosos Regionales en término de los Ogíjares. Como la gestión realizada por el propio presidente en Madrid ha sido coronada por el éxito, Granada verá resuelto dentro de poco uno de sus más hondos problemas.

No queremos que falte nuestro estímulo para esta noble empresa. Los niños asilados saldrán del lóbrego edificio donde hoy viven abrumados por todas las tristezas, y dispondrán de un asilo más acogedor, de un ambiente más puro y alegre y de un régimen más humanitario.

La transformación de la Leprosia en Hospicio se hará rápidamente. En la visita que anteayer hicimos a las nuevas edificaciones pudimos comprobar que éstas se hallan espléndidamente situadas y que reúnen las mejores condiciones para la instalación del Hospicio. Lo sano de aquel lugar, la acertada orientación de los pabellones y las hermosas perspectivas que desde allí se vislumbran convierten aquello en una colonia verdaderamente ideal. No creemos que haya cosa mejor en España.

El régimen que hoy sufren los asilados es una de las cosas más tristes y bochornosas que nos ha legado la anterior organización administrativa. El Hospicio es una cárcel que aprisiona a los muchachos, sin ofrecerles el más pueril requicio de redención. Viven allí

UN ACUERDO IMPROCEDENTE

Con las reformas militares, Granada queda en lugar más inferior del que le corresponde

Como verán nuestros lectores por la información que se publica en otro lugar de este número, en las reformas del Ejército y disposiciones dictadas para la forma en que han de quedar los cuarteles generales de las divisiones, se asigna a Granada un regimiento de Infantería y otro de Artillería, figurando el de Infantería afecto a la cuarta brigada, y el de Artillería a la segunda, pero estableciendo los cuarteles generales en Málaga y Sevilla, respectivamente, en vez de en Granada y Sevilla, que sería lo lógico.

Esto nos ha producido verdadera sorpresa y dolor, pues se merma la importancia de Granada, como no podíamos suponer. Ya nos quitaron la Capitanía general y ahora, al establecer el cuartel general de la brigada de Infantería en Málaga, quiere decir que en nuestra ciudad la autoridad militar máxima será un coronel, mientras que en Málaga estará el general de la brigada. Y esto es francamente inadmisiblemente y sobre tal anomalía llamamos la atención de las autoridades granadinas, que suponemos no lo habrán menester, para acudir en seguida en defensa de los intereses y del prestigio de nuestra tierra; y aún al propio ministro de la Guerra señor Azanza, que no habrá caído en la cuenta de que Granada es capital de la región Andaluza oriental, que constituyen con ella Málaga, Jaén y Almería, y que por consiguiente en nuestra ciudad, ya que no se le deja una completa división, como se hace con todas las regiones, y se le une a Andalucía occidental, formando ambas una sola, por lo menos hay que dejarle el cuartel general de esa brigada de Infantería, que se establece en Málaga, o la de Artillería, de Sevilla, aunque parece más lógico lo primero.

Así lo pedimos en seguida que ha llegado a nuestras noticias el acuerdo, y suponemos—lo repetimos nuevamente—que todas nuestras autoridades y valedores procurarán que se rectifique en seguida, antes de que se ponga en práctica el nuevo plan acordado el error que una vez más con nuestra tierra y su importancia se comete.

Es de absoluta justicia, y así lo esperamos del ministro de la Guerra, sin creer que tendremos que insistir sobre el asunto.

PROXIMAS E INTERESANTES BODAS

París 29.—Se encuentran en esta capital don Alvaro y don Alfonso de Orleans.

Parece cosa decidida ya el enlace de la ex infanta Beatriz con don Alvaro de Orleans, y hasta se asegura que la boda tendrá lugar entre Octubre y Diciembre.

También piensa contraer matrimonio dentro de breves días el presidente de la República francesa monsieur Doumergue.

SILUETA DEL DIA

MUNICIPALIDADES

El señor Menoyo es el ímpetu municipal. Juventud vigorosa que salta limpiamente al salón de sesiones como en un campo de atletismo. El señor Sanz Blanco es la ponderación a la derecha del señor Martín Barrales. (La inflexible elocuencia del tacto de codos). El señor Comino es la dinámica demoleadora. Cuando pide la palabra, tiemblan los cimientos de la caseta de baile del Casino, y se desvanecen la última nota, extralargada, de un charleston mundial. El señor Ortega Molina es la ciencia económica sentada displicentemente en un sillón rojo. El señor Morenilla es la intrepidez apoyada valerosamente en un viejo texto de la Ley municipal. Y el que estas líneas escribe es el espectador; el eterno señor que contempla curiosamente el espectáculo de las cosas y de los hombres y se sienta en silencio para asistir al desfile de la vida.

Pero el señor Morenilla, que refleja en sus gafas los artículos de su viejo texto, no hace sino defenderse contra la vehemencia juvenil del señor Menoyo, procurando de paso que no le alcance la piqueta demoleadora del señor Comino. El señor Morenilla representa el sentido tradicional frente al evolucionismo del señor Ortega Molina y la actividad revolucionaria del señor Rosillo. El tradicional se aferra intrépido a sus posiciones conservadoras y siente la nostalgia de los tiempos clásicos. Unas escaramuzas, unos conatos de lucha de trincheras. El señor Ponce da la sensación de que lleva en el bolsillo de la americana la teoría de una bomba. Hay en el salón un momento impresionante. Pero la sonrisa apacible del señor Saldaña y el gesto bonachón del señor Yoldi, desvirtúan la visión épica. Sobre el panorama municipal surge como una interrogación el semblante enigmático del señor Megías. Y no pasa nada. El señor Sanz Blanco deja caer desde la mesa presidencial el sedante de su palabra ponderada como una lluvia benéfica. Y el señor Martín Barrales toca tranquilamente la campanilla y levanta la sesión. —CONSTANCIO

LA TRANSFORMACIÓN DEL HOSPICIO

Ya hemos aplaudido como se merece la iniciativa del presidente de la Diputación, señor Castilla, encaminada a instalar los servicios del Hospicio en los magníficos pabellones construidos para Leprosos Regionales en término de los Ogíjares. Como la gestión realizada por el propio presidente en Madrid ha sido coronada por el éxito, Granada verá resuelto dentro de poco uno de sus más hondos problemas.

No queremos que falte nuestro estímulo para esta noble empresa. Los niños asilados saldrán del lóbrego edificio donde hoy viven abrumados por todas las tristezas, y dispondrán de un asilo más acogedor, de un ambiente más puro y alegre y de un régimen más humanitario.

La transformación de la Leprosia en Hospicio se hará rápidamente. En la visita que anteayer hicimos a las nuevas edificaciones pudimos comprobar que éstas se hallan espléndidamente situadas y que reúnen las mejores condiciones para la instalación del Hospicio. Lo sano de aquel lugar, la acertada orientación de los pabellones y las hermosas perspectivas que desde allí se vislumbran convierten aquello en una colonia verdaderamente ideal. No creemos que haya cosa mejor en España.

El régimen que hoy sufren los asilados es una de las cosas más tristes y bochornosas que nos ha legado la anterior organización administrativa. El Hospicio es una cárcel que aprisiona a los muchachos, sin ofrecerles el más pueril requicio de redención. Viven allí

—Ayer le leí a mi mujer unas lecciones sobre economía.
—¿Y has tenido éxito?
—Sí, me ha prohibido fumar.



El párroco de San Vicente, de Bilbao, a quien el gobernador civil impuso una multa de 500 pesetas por sus ataques, desde la sagrada cátedra, contra el régimen.

LOS LABRADORES DE LA VEGA

Se convoca a los labradores de la Vega, asociados y no asociados, a la Asamblea agraria general el día 31 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de este Sindicato, Escudo del Carmen, 3, para tratar de asuntos de interés agrícola. —La Directiva.

SILUETA DEL DIA

MUNICIPALIDADES

El señor Menoyo es el ímpetu municipal. Juventud vigorosa que salta limpiamente al salón de sesiones como en un campo de atletismo. El señor Sanz Blanco es la ponderación a la derecha del señor Martín Barrales. (La inflexible elocuencia del tacto de codos). El señor Comino es la dinámica demoleadora. Cuando pide la palabra, tiemblan los cimientos de la caseta de baile del Casino, y se desvanecen la última nota, extralargada, de un charleston mundial. El señor Ortega Molina es la ciencia económica sentada displicentemente en un sillón rojo. El señor Morenilla es la intrepidez apoyada valerosamente en un viejo texto de la Ley municipal. Y el que estas líneas escribe es el espectador; el eterno señor que contempla curiosamente el espectáculo de las cosas y de los hombres y se sienta en silencio para asistir al desfile de la vida.

Pero el señor Morenilla, que refleja en sus gafas los artículos de su viejo texto, no hace sino defenderse contra la vehemencia juvenil del señor Menoyo, procurando de paso que no le alcance la piqueta demoleadora del señor Comino. El señor Morenilla representa el sentido tradicional frente al evolucionismo del señor Ortega Molina y la actividad revolucionaria del señor Rosillo. El tradicional se aferra intrépido a sus posiciones conservadoras y siente la nostalgia de los tiempos clásicos. Unas escaramuzas, unos conatos de lucha de trincheras. El señor Ponce da la sensación de que lleva en el bolsillo de la americana la teoría de una bomba. Hay en el salón un momento impresionante. Pero la sonrisa apacible del señor Saldaña y el gesto bonachón del señor Yoldi, desvirtúan la visión épica. Sobre el panorama municipal surge como una interrogación el semblante enigmático del señor Megías. Y no pasa nada. El señor Sanz Blanco deja caer desde la mesa presidencial el sedante de su palabra ponderada como una lluvia benéfica. Y el señor Martín Barrales toca tranquilamente la campanilla y levanta la sesión. —CONSTANCIO

LA TRANSFORMACIÓN DEL HOSPICIO

Ya hemos aplaudido como se merece la iniciativa del presidente de la Diputación, señor Castilla, encaminada a instalar los servicios del Hospicio en los magníficos pabellones construidos para Leprosos Regionales en término de los Ogíjares. Como la gestión realizada por el propio presidente en Madrid ha sido coronada por el éxito, Granada verá resuelto dentro de poco uno de sus más hondos problemas.

No queremos que falte nuestro estímulo para esta noble empresa. Los niños asilados saldrán del lóbrego edificio donde hoy viven abrumados por todas las tristezas, y dispondrán de un asilo más acogedor, de un ambiente más puro y alegre y de un régimen más humanitario.

La transformación de la Leprosia en Hospicio se hará rápidamente. En la visita que anteayer hicimos a las nuevas edificaciones pudimos comprobar que éstas se hallan espléndidamente situadas y que reúnen las mejores condiciones para la instalación del Hospicio. Lo sano de aquel lugar, la acertada orientación de los pabellones y las hermosas perspectivas que desde allí se vislumbran convierten aquello en una colonia verdaderamente ideal. No creemos que haya cosa mejor en España.

El régimen que hoy sufren los asilados es una de las cosas más tristes y bochornosas que nos ha legado la anterior organización administrativa. El Hospicio es una cárcel que aprisiona a los muchachos, sin ofrecerles el más pueril requicio de redención. Viven allí

UN ACUERDO IMPROCEDENTE

Con las reformas militares, Granada queda en lugar más inferior del que le corresponde

Como verán nuestros lectores por la información que se publica en otro lugar de este número, en las reformas del Ejército y disposiciones dictadas para la forma en que han de quedar los cuarteles generales de las divisiones, se asigna a Granada un regimiento de Infantería y otro de Artillería, figurando el de Infantería afecto a la cuarta brigada, y el de Artillería a la segunda, pero estableciendo los cuarteles generales en Málaga y Sevilla, respectivamente, en vez de en Granada y Sevilla, que sería lo lógico.

Esto nos ha producido verdadera sorpresa y dolor, pues se merma la importancia de Granada, como no podíamos suponer. Ya nos quitaron la Capitanía general y ahora, al establecer el cuartel general de la brigada de Infantería en Málaga, quiere decir que en nuestra ciudad la autoridad militar máxima será un coronel, mientras que en Málaga estará el general de la brigada. Y esto es francamente inadmisiblemente y sobre tal anomalía llamamos la atención de las autoridades granadinas, que suponemos no lo habrán menester, para acudir en seguida en defensa de los intereses y del prestigio de nuestra tierra; y aún al propio ministro de la Guerra señor Azanza, que no habrá caído en la cuenta de que Granada es capital de la región Andaluza oriental, que constituyen con ella Málaga, Jaén y Almería, y que por consiguiente en nuestra ciudad, ya que no se le deja una completa división, como se hace con todas las regiones, y se le une a Andalucía occidental, formando ambas una sola, por lo menos hay que dejarle el cuartel general de esa brigada de Infantería, que se establece en Málaga, o la de Artillería, de Sevilla, aunque parece más lógico lo primero.

Así lo pedimos en seguida que ha llegado a nuestras noticias el acuerdo, y suponemos—lo repetimos nuevamente—que todas nuestras autoridades y valedores procurarán que se rectifique en seguida, antes de que se ponga en práctica el nuevo plan acordado el error que una vez más con nuestra tierra y su importancia se comete.

Es de absoluta justicia, y así lo esperamos del ministro de la Guerra, sin creer que tendremos que insistir sobre el asunto.

PROXIMAS E INTERESANTES BODAS

París 29.—Se encuentran en esta capital don Alvaro y don Alfonso de Orleans.

Parece cosa decidida ya el enlace de la ex infanta Beatriz con don Alvaro de Orleans, y hasta se asegura que la boda tendrá lugar entre Octubre y Diciembre.

También piensa contraer matrimonio dentro de breves días el presidente de la República francesa monsieur Doumergue.

SILUETA DEL DIA

MUNICIPALIDADES

El señor Menoyo es el ímpetu municipal. Juventud vigorosa que salta limpiamente al salón de sesiones como en un campo de atletismo. El señor Sanz Blanco es la ponderación a la derecha del señor Martín Barrales. (La inflexible elocuencia del tacto de codos). El señor Comino es la dinámica demoleadora. Cuando pide la palabra, tiemblan los cimientos de la caseta de baile del Casino, y se desvanecen la última nota, extralargada, de un charleston mundial. El señor Ortega Molina es la ciencia económica sentada displicentemente en un sillón rojo. El señor Morenilla es la intrepidez apoyada valerosamente en un viejo texto de la Ley municipal. Y el que estas líneas escribe es el espectador; el eterno señor que contempla curiosamente el espectáculo de las cosas y de los hombres y se sienta en silencio para asistir al desfile de la vida.

Pero el señor Morenilla, que refleja en sus gafas los artículos de su viejo texto, no hace sino defenderse contra la vehemencia juvenil del señor Menoyo, procurando de paso que no le alcance la piqueta demoleadora del señor Comino. El señor Morenilla representa el sentido tradicional frente al evolucionismo del señor Ortega Molina y la actividad revolucionaria del señor Rosillo. El tradicional se aferra intrépido a sus posiciones conservadoras y siente la nostalgia de los tiempos clásicos. Unas escaramuzas, unos conatos de lucha de trincheras. El señor Ponce da la sensación de que lleva en el bolsillo de la americana la teoría de una bomba. Hay en el salón un momento impresionante. Pero la sonrisa apacible del señor Saldaña y el gesto bonachón del señor Yoldi, desvirtúan la visión épica. Sobre el panorama municipal surge como una interrogación el semblante enigmático del señor Megías. Y no pasa nada. El señor Sanz Blanco deja caer desde la mesa presidencial el sedante de su palabra ponderada como una lluvia benéfica. Y el señor Martín Barrales toca tranquilamente la campanilla y levanta la sesión. —CONSTANCIO

LA TRANSFORMACIÓN DEL HOSPICIO

Ya hemos aplaudido como se merece la iniciativa del presidente de la Diputación, señor Castilla, encaminada a instalar los servicios del Hospicio en los magníficos pabellones construidos para Leprosos Regionales en término de los Ogíjares. Como la gestión realizada por el propio presidente en Madrid ha sido coronada por el éxito, Granada verá resuelto dentro de poco uno de sus más hondos problemas.

No queremos que falte nuestro estímulo para esta noble empresa. Los niños asilados saldrán del lóbrego edificio donde hoy viven abrumados por todas las tristezas, y dispondrán de un asilo más acogedor, de un ambiente más puro y alegre y de un régimen más humanitario.

La transformación de la Leprosia en Hospicio se hará rápidamente. En la visita que anteayer hicimos a las nuevas edificaciones pudimos comprobar que éstas se hallan espléndidamente situadas y que reúnen las mejores condiciones para la instalación del Hospicio. Lo sano de aquel lugar, la acertada orientación de los pabellones y las hermosas perspectivas que desde allí se vislumbran convierten aquello en una colonia verdaderamente ideal. No creemos que haya cosa mejor en España.

El régimen que hoy sufren los asilados es una de las cosas más tristes y bochornosas que nos ha legado la anterior organización administrativa. El Hospicio es una cárcel que aprisiona a los muchachos, sin ofrecerles el más pueril requicio de redención. Viven allí

—Ayer le leí a mi mujer unas lecciones sobre economía.
—¿Y has tenido éxito?
—Sí, me ha prohibido fumar.



—Ayer le leí a mi mujer unas lecciones sobre economía.
—¿Y has tenido éxito?
—Sí, me ha prohibido fumar.

Lea V. nuestra edición de esta tarde

En el ministerio de la Guerra van presentadas unas siete mil solicitudes pidiendo el retiro, figurando entre ellas las de doce tenientes generales y veinte generales de división y de brigada

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el problema de los cambios. La libra se ha cotizado a cerca de 55. La reorganización militar y lo que afecta a Granada

La reorganización del Ejército

Madrid 29.—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que el regimiento de Transmisiones creado con motivo de la reorganización del Ejército se constituya a base del actual regimiento de Radiotelegrafía de campaña que forman parte del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Cómo queda constituido el Ejército en Granada

Se ha dispuesto que los cuarteles generales de las divisiones queden en la forma siguiente:

Primera división, Madrid; segunda división, Sevilla; tercera, Valencia; cuarta, Barcelona; quinta, Zaragoza; sexta, Burgos; séptima, Valladolid; octava, Coruña.

Aparte de una división de Caballería, en Madrid.

Las brigadas son las siguientes:

Infantería.—Cuarta brigada, cuartel general en Málaga, con un regimiento en Málaga y otro en Granada.

Artillería.—Segunda brigada, cuartel general en Sevilla con un regimiento ligero en Sevilla y otro en Granada.

Los que piden el retiro

Entre las numerosas instancias que se han recibido en el ministerio de la Guerra, solicitando el retiro, figuran las de doce tenientes generales y veinte generales de división y de brigada.

Disposiciones oficiales

Madrid 29.—La «Gaceta» publica una disposición autorizando a las Facultades de las Universidades de España para que, teniendo en cuenta el volumen de matrícula, la capacidad del local y personas que han de formar parte de los Tribunales, puedan organizar los exámenes para alumnos libres en el presente curso, cualquiera que sea su duración para los oficiales, a contar desde primero de junio.

Nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Aurelio Ballesteros, don Manuel García, don Fernando Abarrategui, don Vicente Crespo y don José María Álvarez Martín.

Manifestaciones del ministro de Hacienda. La cotización de la libra ha alcanzado casi los 55

Madrid 29.—El ministro de Hacienda, al entrevistarse con los periodistas, les manifestó que la libra había alcanzado en la cotización de hoy 54 y pico, casi rayando en las 55.

No me sé explicar—agregó—las causas y no sé si ello será reflejo del aumento de la circulación de billetes o de qué. Pero todo esto es extraño, porque la tranquilidad es completa y el Gobierno está actuando con arreglo a derecho y a conciencia. Pero no hay medio de saber qué significa este aumento en la Bolsa.

El Gobierno persiste en sus medidas para la incautación de capitales emigrados—preguntó un periodista—. ¿Ha recibido el Gobierno indicaciones de técnicos acerca de lo contraproducentes que pueden ser estas medidas en relación con nuestra divisa monetaria?

—El Gobierno—contestó el señor Prieto—insiste en estas medidas y únicamente pone en duda la eficacia que puedan tener. Pero lo que no puede el Gobierno es permanecer impasible ante la emigración de capitales. No son medidas nuevas las que se están poniendo en práctica, sino que se han vigorizado las sanciones que autorizan las disposiciones dictadas acerca de este particular.

Fato mismo lo han sufrido Francia, Alemania y otros países que no tenían un Gobierno de excepción como España, y adoptaron también medidas de esta índole.

Claro es—añadió—que el Gobierno no tiene en las medidas adoptadas, pero, desde luego, al que se cojió infraganti, se le escarmentará para que sirva de ejemplo.

Interrogado si era cierto que el Estado se proponía concertar un empréstito de trescientos millones de pesetas de acuerdo con la Banca de Francia, contestó que no sabía nada.

El ministro dijo también a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de Salamanca, que le habló de asuntos de Hacienda, y en la que figuraba como concejales don Miguel de Unamuno.

También le visitó una comisión de contrabistas de obras públicas para expresar su agradecimiento por las medidas encaminadas a que puedan cobrar los créditos que tenían pendientes.

Esta mañana—siguió diciendo—llamé al gobernador del Banco Hipotecario, comunicándole que la referida entidad debía restringir las

operaciones relacionadas con fincas urbanas ya construidas, pero no para las que se hallen en construcción.

Petición al ministro de Instrucción

Madrid 29.—El ministro de Instrucción pública ha recibido un telegrama de los padres de algunos alumnos que permanecen en colegios, por no existir en su localidad Institutos, rogando autorice a los Claustros para la constitución de comisiones que se trasladen a dichas localidades para examinar.

El señor Domingo comunicó a los periodistas que el catedrático señor Mole, que asiste en nombre de nuestra nación al Congreso de Física y Química, le ha telegrafiado participándole que, por dos mil votos y una absoluta unanimidad, se acordó celebrar el próximo Congreso en España en el año 1932.

Terminó diciendo que mañana marcharía a Barcelona y Reus.

La Agrupación al Servicio de la República

Madrid 29.—La Agrupación al Servicio de la República se propone intervenir eficazmente en la contienda electoral que se avecina. No irá a la lucha adoptando el nombre de partido; pues entiende que esta palabra está ya muy gastada.

Como decíamos, actuará intensamente y desaparecerá para sus agrupados la libertad de que disfrutaban hasta ahora de pertenecer a otro partido republicano.

El estado de Chapaprieta

Madrid 29.—El señor Chapaprieta continúa delicado de salud.

El doctor Marañón le ha prescrito un reposo absoluto, habiéndole aconsejado igualmente que se abstenga de recibir visitas.

SILLAS

nuevas muy reforzadas se venden hasta 350, a 2 pesetas una LA FAVORITA, Mesones, 49.

Dimisiones y nombramientos

Madrid 29.—La «Gaceta» publica las órdenes siguientes: Admitiendo a don Luis Riaño la dimisión de su cargo de director general de Navegación y Transportes Aéreos.

Nombrando vocales de la Comisión jurídica asesora a don José Antón, don Mariano Reiz Funes, don Nicolo Alcázar Castillo, don José Sánchez Banus y don Meilide Huise, y nombrando secretario técnico de la misma Comisión a don José Serrano.

Aceptando a don Trinidad Iñáñez la dimisión de su cargo de vicepresidente primero de la Agrupación administrativa y Comité paritario de Material de construcción, Artes Gráficas y Transportes terrestres de Granada.

Vacantes en la Escuela de Policía

Madrid 29.—Por otra disposición que publica la «Gaceta» se convocan oposiciones para cubrir trescientas plazas de alumnos de la Escuela de Policía Española.

En el Ministerio de Trabajo

Madrid 29.—El ministro de Trabajo dijo a los informadores que había pasado toda la mañana dedicado a despachar asuntos de su departamento que se hallaban pendientes de resolución.

Agregó que mañana sábado marcharía a Ginebra para asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Importante sueldo de «El Pueblo» de Valencia

Valencia 29.—«El Pueblo» publica

Coliseo Olympia

Granuloso programa sonoro!!
Hoy día 30 de Mayo de 1931
3 Secciones, 2 a las 4, 8,30 y 10,15

Programa

La famosa marca española Julio César presenta a los famosos artistas españoles MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA y RAFAEL RIVELLIS

con nuestra palmaria la bella gitana María del Albaicín y el famoso recitador González Martín con María Luz calio y el afortunado tocador de guitarra NIÑO DE HUELVA

en la preciosa producción MABLADA TODA en correcto castellano titulada El Embrujo de Sevilla

De empujándose su acción en Sevilla

un sueldo en el que dice que es posible que se produzcan algunos hechos de carácter nacional, que permitirán encauzar a España por nuevas rutas rectoras, y que han de ver con extremado júbilo los elementos de izquierdas.

Agrega que esos hechos se producirán antes de las elecciones.

Hablando con el ministro de la Guerra

Madrid 29.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana, como de costumbre, la visita de los periodistas.

Uno de estos dijo: Un periódico de la mañana afirma que quedarán suprimidas cuatro capitánías generales, entre ellas las de Valencia y Sevilla, y además todos los Gobiernos militares. ¿Qué hay de eso?

—Pues no se nada de eso—contestó el señor Azana—. Y al saber el nombre del periódico a que se aludía, agregó sonriendo:

—¡Ah! Ese diario se opone sistemáticamente al Gobierno. Bueno...

Hablando de la prórroga concedida para la presentación de solicitudes, dijo que antes de ampliarse el plazo se habían recibido en el ministerio seis o siete mil instancias solicitando el retiro.

La Asamblea del partido republicano radical socialista. El señor Baibontín y otros miembros se separan del mismo

Madrid 29.—Hoy continuó la sesión del Congreso republicano radical socialista, comenzando el presidente del mismo por dar cuenta de una proposición presentada por los delegados de Madrid y Guadalajara, manifestándose éstos conformes con la separación, para las próximas elecciones, del partido de la derecha liberal republicana.

Puesto el asunto a votación, pronto se vio que iba a ser rechazada, como sucedió al realizarse el escrutinio por 45.000 votos en contra y 12.000 en favor, siguiendo por tanto la Coalición con todos los demás elementos republicanos, especialmente con los de la derecha liberal, que eran los que se trataba de rechazar.

Terminado el escrutinio, el señor Baibontín pidió la palabra y en términos de gran violencia dijo que él se separaba del partido al que hasta ahora había permanecido afiliado, abandonando la sala seguido de buen número de concurrentes.

Se reanuda la sesión del Congreso del partido radical

Madrid 29.—Esta noche se reanuda la sesión del Congreso del partido radical socialista, asistiendo el partido íntegramente, el ministro de Fomento señor Alvaro de Albornoz, Gordin, Orda, don José Salmerón y Ortega y Gasset.

La reunión se deslizo en medio de la mayor cordialidad y sensatez, continuando las discusiones en torno al tema de las elecciones generales.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Madrid 29.—El señor Chapaprieta

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

“SILUETAS”

de

Constancio

(Selección de las “Siluetas del día”)

En la Administración de

“EL DEFENSOR”

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar

Lo que dice el presidente

Madrid 29.—Al recibir a los informadores el presidente del Gobierno provisional de la República, dijo que había leído en un periódico un comentario a su actitud con relación a la Derecha Liberal Republicana, agregando que pensaba facilitar una nota.

En efecto, lo de la nota es cierto, y la dará a la salida del Consejo.

Añadió que había recibido una nota del Nuncio, muy moderada, en la que le hablaba del patrimonio artístico, libertad de cultos, etc.

Por último, don Niceto dijo cuenta a los informadores de la visita que ha hecho una comisión de criadores de reses de lidia, los cuales, después de expresar su fervorosa adhesión al Gobierno, le participaron que estaban dispuestos a dar todo género de facilidades para la labranza de tierras.

El director general de Seguridad y los periodistas

Madrid 29.—El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando esta noche con los periodistas, les dijo que habían llegado a Salamanca varios empleados del Banco conduciendo catorce millones de pesetas con destino a los Bancos, para distribuirlos entre los de dicha ciudad, Palencia y Valladolid.

Los tenientes generales que pasan a la reserva

Madrid 29.—Han pedido el pase a la reserva los tenientes generales Berenguer, Vallejo, Marzo, Despujols, Fernández Pérez y Fernández Heredia.

LOS MEJORES PRECIOS “CASA COBOS”

GRANADA -- MOTRIL

DESDE GUADIX

Ante las elecciones del domingo

Anoche se celebró el anunciado mitin de propaganda republicano-socialista, con entusiasmo extraordinario

(POR TELEFONO)

Guadix 29.—A última hora de la tarde de hoy llegaron a esta población los oradores que habían de tomar parte en el mitin de propaganda republicano-socialista con motivo de las elecciones municipales que tendrán lugar el próximo domingo día 31.

Los propagandistas de la coalición, don Virgilio Castilla, presidente de la Diputación; don José Álvarez de Cienfuegos; señor García Ponce, concejal socialista del Ayuntamiento de Granada; y don Juan Santa Cruz, fueron recibidos por el pueblo en masa, que les tributó un entusiasta recibimiento, dándose numerosos vivas a la República y al socialismo.

A las diez de la noche los oradores se trasladaron a las Casas Consistoriales, continuando las aclamaciones del público.

El acto se celebró en la plaza de Ayuntamiento, y los oradores usaron de la palabra desde el balcón central del edificio.

El entusiasmo era extraordinario. La plaza estaba ocupada totalmente por el público, calculándose en unas ocho mil las personas que se hallaban en el mitin.

En primer término habló don Rafael Carrasco, quien hizo la presentación de los oradores en términos elocuentísimos, ensalzando sus personalidades.

Después comenzó su discurso don Virgilio Castilla, siguiéndole don José Álvarez de Cienfuegos en el uso de la palabra y más tarde los señores García Ponce y Santa Cruz.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

El pueblo, luego de terminar el mitin se manifestó entusiastamente, no cesando de dar vivas a la República y al Socialismo.—El correspondiente.

Doctor MEGIAS

Headmón y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS-MARIZ-CARCANTA

Gran Vía, 48 y 51, pral. De 3 a 5

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

TELÉFONOS DE “COBOS” GRANADA: 1670 MOTRIL: 130

Alcalá Zamora desmiente rotundamente los rumores de crisis, significando que el Gobierno tiene el propósito de que los republicanos y socialistas vayan juntos a las próximas elecciones generales

Gabriel Alomar acepta la embajada de España en El Quirinal, y Antonio Zozaya es nombrado presidente del Patronato de Bellas Artes. Se crean las Juntas provinciales de Economía

A la entrada

Madrid 29.—Poco antes de la seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, manifestando el de Estado, señor Lerroux, que el escritor don Gabriel Alomar había aceptado la embajada de El Quirinal, para la que fue propuesto.

El de Hacienda dijo que en breve se pondrían en circulación nuevos billetes del Banco de España, de los que desaparecerían todos los atributos monárquicos, apareciendo por el contrario los de la República.

Los restantes ministros se limitaron a saludar a los reporteros.

A la salida

A las diez y cuarto terminó la reunión ministerial, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en Consejo.

Estado.—El ministro dió cuenta de los asuntos que, por no tener importancia, habían dejado de despacharse durante su ausencia y anunció que para el Consejo próximo daría un extenso informe de su actuación en Ginebra.

Instrucción pública.—Se acordó la reforma del Patronato de Bellas Artes, nombrándose para la presidencia al brillante periodista don Antonio Zozaya.

Aprobación de un decreto sobre la construcción de varias escuelas en Madrid.

Otro designando el Patronato para el Museo de Sorolla. Otro autorizando la libre entrada en los Museos, Bibliotecas, monumentos nacionales y otros sitios pertenecientes al Estado, a los catedráticos y maestros, sin necesidad de previo pago.

Otro decreto referente a los nombramientos de los inspectores de Primera Enseñanza nombrados desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta la implantación de la República.

Comunicaciones.—Decreto derogando la real orden de 28 de Junio de 1928, que aprobó un acuerdo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo sobre las carteras urbanas.

Otro cambiando la denominación del personal de oficinas de los Cuerpos dependientes de este Ministerio.

Trabajo.—Decreto dando normas sobre la reclamación colectiva de los patronos u obreros sobre las condiciones de trabajo.

Economía.—Reorganizando interiormente los servicios de este departamento.

Otro declarando en vigor el decreto de 6 de Marzo de 1930, por el que se crean las Juntas provinciales de Economía.

Manifestaciones de los ministros a la salida del Consejo

Madrid 29.—A las ocho y cuarto comenzaron a salir de la Presidencia los ministros, haciéndolo en primer lugar el señor Lerroux.

El ministro de Estado expresó que salía antes para terminar algunos asuntos particulares.

Dijo a continuación, que el jefe del Gobierno daría a la salida una nota sobre el partido de derecha liberal republicana.

Los reporteros preguntaron si eran ciertos los rumores de crisis de que se había hablado a la salida del Consejo, significando que ello era incierto, pues el Gobierno provisional tiene el propósito de ir juntos socialistas y republicanos a las elecciones generales, no habiendo ningún motivo ni causa para que se pueda pensar lo contrario.

Poco después de salir el señor Lerroux, lo hizo el director general de Seguridad, señor Galarza, que había llegado antes a la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que había sido nombrado jefe superior de la Policía de Barcelona don Arturo Menéndez, que estuvo desterrado durante la Dictadura y que merecía la confianza del Gobierno, y designando comisario general de la misma capital al señor López Heras.

El ministro de Hacienda, al salir de la reunión, fué rodeado por los informadores, que en número considerable esperaban su salida, expresando el señor Prieto, extraño al ver tantos reporteros, que era lo que sucedía, contestando éstos que le esperaban, porque los principales asuntos del día giraban en torno a su departamento, especialmente los rumores que habían circulado relacionados con la dimisión de su cargo.

—Pues pueden ustedes asegurar—dijo el ministro—que nadie ha pensado en ello, ya que todos los actuales ministros tenemos el propósito de hacer las elecciones dentro de la mayor cordialidad y armonía.

Refiriéndose a la pregunta que le formularon los periodistas días pasados sobre el nombramiento del señor Salvatella para el cargo de alto comisario civil de España en Marruecos, expresó que las frases que él pronunciara no tenían la menor intención en sentido despectivo o humillante para dicha persona.

Terminó diciendo el señor Prieto

que en el Consejo próximo se trataría del nombramiento del referido cargo de alto comisario, así como de la introducción de economías en los departamentos.

Momentos después abandonó la Presidencia el ministro de Trabajo, al que le preguntaron los reporteros si marcharía a Ginebra para asistir a las sesiones de la S. N., significando el señor Largo Caballero que lo haría mañana.

Los periodistas le interrogaron asimismo sobre los rumores de crisis que habían circulado, contestando el ministro que él era hombre poco dado al equívoco y de una ecuanimidad inquebrantable.

—Si hubiese tratado el Consejo—continuó—algo relacionado con dicho asunto lo expondría exactamente al país.

Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas, al salir de la Presidencia, que otro decreto que había sido aprobado en Consejo era el relativo a la creación de misiones pedagógicas, las que recorrerían todos los pueblos de España dando conferencias, creando centros de instrucción, bibliotecas, etc.

También se han aprobado otros decretos, tales como el de los exámenes a los alumnos libres, dándoles las facilidades que tenían pedidas.

Sobre el decreto creando el Patronato del Museo de Sorolla, el cargo de presidente lo ocupará el jefe del Gobierno, el de vicepresidente el ministro de Instrucción pública y las vocales las ocuparán varios artistas de prestigio.

El último en salir fué el jefe del Gobierno, quien expresó que ayer terminó su misión con respecto a la cartera de Estado, porque ya había regresado el señor Lerroux; pero que desde mañana se encargaría de la de Trabajo, por la marcha del señor Largo Caballero a Ginebra, lo que demuestra la compenetración de todos los elementos que integran el Gobierno.

Después habló el señor Alcalá Zamora extensamente del partido de la derecha liberal republicana, expresando que por ahora, y mientras ocupase el cargo que ostenta, no intervendría directamente en la organización del mismo, pues tenía el propósito de seguir siendo imparcial con relación a este asunto, con lo cual sería un hombre al que podía combatirle, pero nada más que eso.

Los comunistas de Bilbao fracasan al pretender que se declare la huelga general. Varias detenciones

Gijón 29.—Los sindicalistas plantearon hoy la huelga general por veinticuatro horas. Cerraron numerosos comercios y fueron pocos los vehículos que circularon.

A las once de la mañana se organizó una manifestación que entregó al alcalde un pliego con las conclusiones que elevan al Gobierno.

La tranquilidad es completa y esta huelga no tiene ninguna significación.

Huelga general en Oviedo

Oviedo 29.—Con motivo de la no facilitada por la Confederación Regional del Trabajo en Asturias, que radica en esta población, hoy se ha declarado la huelga general por 24 horas, como protesta por los sucesos de San Sebastián.

Las Agrupaciones Socialistas y de la Unión General de Trabajadores han celebrado reuniones, acordando aconsejar a todos sus afiliados que no abandonen el trabajo, sino en virtud de órdenes de dichas organizaciones.

No obstante, el gobernador civil ha adoptado medidas.

Los comunistas de Bilbao fracasan al pretender que se declare la huelga general. Varias detenciones

Bilbao 29.—Hoy, un pequeño grupo de comunistas recorrió los talleres y centros de obreros, intentando conminar a éstos para que declarasen la huelga general.

Los propósitos de los perturbadores fracasaron rotundamente por las medidas que el gobernador había adoptado.

La Policía realizó varias detenciones.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que los Bancos de Vizcaya y Bilbao habían aportado 50.000 pesetas con destino a la suscripción abierta para remediar la crisis de trabajo.

Un individuo asalta una Casa de Cambio, siendo más tarde capturado

Barcelona 29.—En la Casa de Cambio que hay establecida en la

Salón Nacional

(Escudo del Carmen)
Hoy día 30 de Mayo de 1931

Recepciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última sesión a las 11 de la noche

COLOSAL PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º Interesantísimo estreno de la moderna producción española de ambiente estudiantil y deportivo dividida en 7 partes titulada

EL ESTUDIANTE

Interpretación de la guapísima artista española AMELIA MUÑOZ y del simpático deportista JUANITO PASTOR

Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cént. ANFITEATRO, 15

VARIAS NOTICIAS

plaza del Palace penetró hoy un sujeto llamado Esteban Gómez, quien, pistola en mano, conminó al cajero de la misma a que le entregase cuanto dinero hubiese.

Dicho individuo se apoderó de una importante cantidad en billetes, dándose a la fuga y haciendo al mismo tiempo varios disparos.

El cajero corrió tras él, y con la ayuda de dos agentes de Policía se logró darle alcance.

El detenido manifestó que desde hace unos días se encuentra en Barcelona con el propósito de buscar trabajo, agregando que como no lo hallara y su situación económica es tristísima, se decidió a realizar el atraco.

El referido sujeto ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

La familia ex real española, a París

París 29.—Se sabe que la familia ex real española tiene reservadas doce habitaciones en un gran hotel de esta capital.

La habitación destinada al ex rey tiene hasta piscina.

Es propósito de la indicada familia pasar en París desde el 30 de Junio hasta últimos de Julio.

Un profesor se eleva en globo a 16.000 metros

Berlín 29.—En el Tirol del Sur ha sido hallado el globo del profesor Picard, quien ha asegurado que durante su ascensión llegó a la altura de diez y seis mil metros.

NOTAS POLITICAS

El manifiesto de los liberales andaluces

Sr. D. Constantino Ruiz Carnero. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido amigo: El día 1.º de Mayo actual la «Comisión Liberalista de Andalucía» suscribió en Sevilla un manifiesto dirigido a todos los habitantes de Andalucía (del cual le remito un ejemplar), en el que, tras una rememoración de la magnífica labor realizada por los hombres del grupo liberalista andaluz, y una perfecta síntesis del módulo histórico que rigió como signo la vida de Andalucía, pasa a la exposición del tema candente, vivo, que viene dominando secularmente el ámbito de nuestra región; el problema de la tierra.

El manifiesto propugna, además, que los núcleos autonomistas y federales de Andalucía se ligen y formen, bajo la bandera republicana federal, en un fuerte haz, que mantenga y propague el ideal federativo de las regiones españolas en la estructuración del nuevo Estado español.

La Prensa granadina presenta honrosos antecedentes en el movimiento regional y federalista andaluz, y usted, querido Director, en el complejo de los valores del Espíritu y del Entendimiento, puede exponer entre otros elementos significativos a este altísimo movimiento un grupo de sus artículos que hace años publicó EL DEFENSOR comentando el libro «evangelio e historia de Andalucía» (Ideal Andaluz) (Beltrán-Madrid-1925), del apóstol liberalista andaluz don Blas Infante Pérez, uno de los firmantes de dicho manifiesto, alma y cerebro directriz del movimiento andaluz de los últimos veinte años, y a quien el Gobierno provisional de la República ha designado vocal de la Comisión técnica-agraria, que ha de informar en los problemas económico-sociales que plantea la situación del agro español.

Todo este exordio, estimado amigo, viene a pedir a usted que las columnas de su diario, como las del resto de la Prensa granadina, sirvan de potentes altavoces para difundir el manifiesto de los liberales de nuestra Andalucía, amparado en los pliegos de la Bandera Federal; ideas y movimiento, a las que muy significativamente se ha adherido, aunque manteniendo su independencia programática, el «Partido Republicano Radical Socialista» de Granada.

Rogándole inserte la presente en el periódico de su dirección, le saluda cordialmente su afmo. amigo y s. s. q. e. s. m., A. Caballero Gutiérrez.

El Partido republicano democrático

Anoche se reunieron los elementos que constituyeron el antiguo partido reformista, para dar cumplimiento a las instrucciones del jefe nacional del partido don Melquíades Álvarez y constituir el comité político del partido republicano democrático en esta provincia.

Por unanimidad, fué acordada la elección de los cargos que recogen en los señores siguientes:

Presidentes de honor, excelentes señores don Melquíades Álvarez y González, don José Manuel Pedregal, actual presidente del consejo de Estado y don Eduardo Gómez Ruiz, ex senador.

Presidente efectivo, don Agustín Rodríguez Aguilera, ex diputado a Cortes y abogado.

Vicepresidentes, don Juan de Valencia y González y don Francisco López Ruiz.

Secretario, don Enrique Jaén de la Rosa.

Vicesecretario, don Antonio Godoy Abellán.

Vocales, don Obdulio Jiménez Panza, don Bernabé López Cepas, don Antonio Zafra Borrerich, don Enrique Pérez Sánchez, don Francisco Sánchez Chacón, don Manuel Jiménez de Parga, don Nicolás Vilchez Rico, don Francisco Salmerón

Polo, don Enrique Castro Ramírez y don Miguel Palof Lahoz.

Otro acuerdo fué prestar la cooperación más desinteresada a todas las organizaciones republicanas y a la más ardorosa y leal adhesión a la República.

Dentro de unos días empezará el partido una intensa propaganda política para dar a conocer el programa expuesto por el jefe nacional en su grandioso discurso en la Asamblea celebrada en Madrid el 24 de actual.

El Comité nacional del partido ha designado candidato para las próximas elecciones de diputados al jefe provincial señor Rodríguez Aguilera, y éste irá a los comicios con el carácter de republicano democrata.

Para facilitar a los numerosos amigos que tienen solicitado su ingreso en este partido, la secretaría del partido, Navas, 19, estará abierta todos los días, de nueve a once y de diez a once de la noche.

Los republicanos del 5.º distrito

Por el gobernador civil ha sido aprobado el Estatuto del Comité Republicano Socialista del 5.º distrito, Universidad, de esta capital.

Con arreglo al reglamento, son socios fundadores del Comité cuantos contribuyeron con su esfuerzo y su labor al triunfo de la candidatura de coalición republicana socialista por este distrito en las elecciones verificadas el 12 de Abril último, ocupando puestos en las intervenciones de las mesas, o como apoderados de los candidatos, o en las comisiones de propaganda en la calle.

Hasta ahora las adhesiones recibidas por el Comité son numerosas y cada día aumentan las peticiones de inscripción en el local social establecido provisionalmente en la calle Postigo de San Agustín, número 5.

La junta directiva del Comité ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Luis Megías García; vicepresidente, don Manuel Porcel; secretario, don Antonio Rubio; tesoro, don Leovigildo Hoces Gómez; vicesecretario, don José Maroto; vocal primero, don Manuel Castillo; segundo, don Pedro Estuñillo.

Los republicanos del barrio de San José

En la noche del 27 del actual, y en el local señalado al efecto, Callejón del Gallo (Placeta de San Miguel Bajo), con asistencia de buen número de correligionarios, en su mayor parte obreros manuales, quedó constituido el Ateneo republicano radical-socialista de dicho barrio.

Con frases vibrantes, Manuel Caballero, presidente de la Comisión organizadora, hizo la apología de la bandera republicana.

La reunión, celebrada con gran entusiasmo, tomó el acuerdo de empezar pronto y decididamente la labor cultural, política y social de esta Sociedad.

Forman la Junta directiva: Presidente, Miguel Serrano Calvo; vicepresidente primero, Juan Izquierdo Gómez; 2.º, segundo, Enrique Sánchez Fernández; secretario-contador, Francisco Pérez Izquierdo; vicesecretario, Ventura Rodríguez Molina; tesoro, José Alarcón Fernández; vocales: Miguel Hidalgo, Juan Alcántara, Eduardo Alonso, Florentino García, Antonio Rodríguez, Cecilio Martín, José González, José Soriano.

Enseñanza Nacional

Próximas vacantes. Jubilaciones

Se le concede a doña Joaquina Maestre Espas, maestra de Buñol (Valencia), número 1.177 del Escalafón. A doña Valeriana Elías Camplillo, maestra de Canido (La Coruña), número 3.027. A don Roque García Arbáiz, maestro de Castro-mores (Burgos), en la Dirección ge-

neral de la Deuda y Clases Pasivas. A don Román Salvador Rín, maestro nacional de Muntar en Tort (Lérida); a doña Encarnación Bes Rivera, maestra de Asco (Tarragona), número 1.586 del escalafón; a don Natalio Herrero de la Fuente, maestro de Cabizuela (Avila); a doña María Blasco Cerda, maestra de las escuelas nacionales de Castellón; a doña María Fuensanta Ortega Valdivia, maestra de Jamilena (Jaén); a don Jaime Ramón Bonet, maestro de la escuela nacional de los Campos Eliseos (Valencia); a don Tomás Cabanillas y Sáenz, maestro sustituto de la escuela nacional de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real); a doña Dolores Caballé Esteve, de la escuela de San Salvador de Toló (Lérida); a don Marcos Alfayate Antón, maestro de San Cristóbal de la Palantera (León); a don Esteban Rivero y Rodríguez, maestro nacional de Añe (Segovia); a don Cecilio Plá y Gallardo, catedrático de la escuela superior de Bellas Artes en San Fernando (Madrid); a don Andrés Monje Marchamelo, catedrático de Piano del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

De la puerta de un cine se llevan un automóvil

La Guardia civil de Huétor Santillán tuvo conocimiento de que de la puerta del cine Salón Nacional, de Granada, serían las doce de la noche del 25 del actual, habían sustituido de un automóvil Buick, propiedad de don Rafael Jiménez Rodríguez, maestro de San Cristóbal de la Palantera (León); a don Esteban Rivero y Rodríguez, maestro nacional de Añe (Segovia); a don Cecilio Plá y Gallardo, catedrático de la escuela superior de Bellas Artes en San Fernando (Madrid); a don Andrés Monje Marchamelo, catedrático de Piano del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Reconoció el coche, se vio tenía roto el depósito de la gasolina, un faro y una llanta de la rueda derecha del juego posterior, a causa de haber rodado con varias piedras que los autores echaron en la alcantarilla para sacar el coche, lo que no consiguieron por el patinaje de las ruedas.

Unos arrieros que, estaban en lugar cercano, declararon que eran dos personas las que estuvieron manipulando en el automóvil. El coche ha sido entregado a su dueño. Se busca a los dos individuos que

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.530 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos por indocumentados

La Guardia civil de esta capital ha detenido a Felipe García Martín y a Francisco Martínez Sánchez, apodado «El Niche», por indocumentados.

De la puerta de un cine se llevan un automóvil

La Guardia civil de Huétor Santillán tuvo conocimiento de que de la puerta del cine Salón Nacional, de Granada, serían las doce de la noche del 25 del actual, habían sustituido de un automóvil Buick, propiedad de don Rafael Jiménez Rodríguez, maestro de San Cristóbal de la Palantera (León); a don Esteban Rivero y Rodríguez, maestro nacional de Añe (Segovia); a don Cecilio Plá y Gallardo, catedrático de la escuela superior de Bellas Artes en San Fernando (Madrid); a don Andrés Monje Marchamelo, catedrático de Piano del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Reconoció el coche, se vio tenía roto el depósito de la gasolina, un faro y una llanta de la rueda derecha del juego posterior, a causa de haber rodado con varias piedras que los autores echaron en la alcantarilla para sacar el coche, lo que no consiguieron por el patinaje de las ruedas.

Unos arrieros que, estaban en lugar cercano, declararon que eran dos personas las que estuvieron manipulando en el automóvil. El coche ha sido entregado a su dueño. Se busca a los dos individuos que

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.530 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Un herido por imprudencia

El niño José Sánchez Moreno, de cinco años de edad, se subió en Gor a un carro, que había parado en la calle de la Iglesia y tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del fémur derecho.

De la puerta de un cine se llevan un automóvil

La Guardia civil de Huétor Santillán tuvo conocimiento de que de la puerta del cine Salón Nacional, de Granada, serían las doce de la noche del 25 del actual, habían sustituido de un automóvil Buick, propiedad de don Rafael Jiménez Rodríguez, maestro de San Cristóbal de la Palantera (León); a don Esteban Rivero y Rodríguez, maestro nacional de Añe (Segovia); a don Cecilio Plá y Gallardo, catedrático de la escuela superior de Bellas Artes en San Fernando (Madrid); a don Andrés Monje Marchamelo, catedrático de Piano del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Reconoció el coche, se vio tenía roto el depósito de la gasolina, un faro y una llanta de la rueda derecha del juego posterior, a causa de haber rodado con varias piedras que los autores echaron en la alcantarilla para sacar el coche, lo que no consiguieron por el patinaje de las ruedas.

Unos arrieros que, estaban en lugar cercano, declararon que eran dos personas las que estuvieron manipulando en el automóvil. El coche ha sido entregado a su dueño. Se busca a los dos individuos que

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.530 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del Liceo de La Coruña, don José Fernández Méndez, los dos tercios de 2.000 pesetas que está dotada la plaza vacante que desempeña.

Se acredita al profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía del